

IX DESAFÍO MELILLA (2026).

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

ARTÍCULO 1. GENERALIDADES.

La Consejería de Educación, Juventud y Deportes, en colaboración con el Grupo de “Regulares de Melilla” nº 52 (GREG 52), organiza el IX DESAFÍO MELILLA, con el objetivo de fomentar el deporte y valores, como el compañerismo, fomentar el trabajo en equipo, aumentar la capacidad de sufrimiento y la entrega, y mejorar la autoestima.

La prueba se celebrará el sábado 26 de septiembre de 2026 en la ciudad autónoma de Melilla.

La organización podrá realizar modificaciones referentes a las normas, hasta el momento de inicio de la prueba. Asimismo, puede variar los horarios, recorridos, número y tipo de obstáculos, normas de paso en función del número de participantes y de las condiciones meteorológicas específicas del día de la prueba, informando de cualquier cambio con la antelación suficiente.

Destacamos las siguientes pruebas: MINI DESAFÍO, DESAFÍO JUNIOR, DESAFÍO SPRINT y DESAFÍO ABSOLUTO.

Las características de cada una de ellas se detallan en el siguiente cuadro.

MINI DESAFÍO						
MODALIDAD	CIRCUITO	HORA INICIO	HORA CIERRE	INSCRIPCIÓN	Nº MAX DE PARTICIPANTES	
Niñ@s de entre 5 y 11 años.	Circuito adaptado a su edad, de carácter individual y no competitivo.	10:00h.	11:30h.	10€ x participante.	170 niñ@s (las plazas serán asignadas por orden de inscripción).	
DESAFÍO JUNIOR						
MODALIDAD	CATEGORÍA	CIRCUITO	HORA INICIO	TIEMPO MAX	INSCRIPCIÓN	Nº MAX DE PARTICIPANTES
Binomio (entre 12 y 17 años).	Masculino, femenino y mixto.	3 kilómetros. 8 obstáculos.	10:15h.	1h.	30 € x binomio.	60 participantes (30 binomios).
DESAFÍO SPRINT						
MODALIDAD	CATEGORÍA	CIRCUITO	HORA INICIO	TIEMPO MAX	INSCRIPCIÓN	Nº MAX DE PARTICIPANTES
Binomio (18 años el día de la prueba).	Masculinos, femeninos y mixtos. Veterano: el equipo debe sumar 90 años. Los componentes no pueden ser menores de 45 años.	6 kilómetros. 12 obstáculos.	10:30h.	1h 45'.	40€ x binomio.	140 participantes (70 binomios).
Individual (18 años el día de la prueba).	Masculinos, femeninos y mixtos. Veterano: no pueden ser menor de 45 años.				20€.	75 participantes individuales
DESAFÍO ABSOLUTO						
MODALIDAD	CATEGORÍA	CIRCUITO	HORA INICIO	TIEMPO MAX	INSCRIPCIÓN	Nº MAX DE PARTICIPANTES
Trinomio (18 años el día de la prueba).	Masculinos, femeninos y mixtos. Militar: masculinos, femeninos y mixtos. Veterano: el equipo debe sumar 135 años. Los componentes no pueden ser menores de 45 años.	13 kilómetros. 25 obstáculos.	10:45h.	2h30'.	60€ x trinomio.	240 participantes (80 trinomios).
Individual (18 años el día de la prueba).	Masculino y femenino. Veterano: 45 años el día de la prueba.				30€.	75 participantes individuales.

*En la categoría **MILITAR** participarán equipo que representen a las FAS y podrán hacerlo también los equipos de las FCSE y del Cuerpo de bomberos.

Los equipos participantes deberán efectuar el control en la presalida con una antelación mínima de 30', todos juntos y al completo en cada una de las respectivas salidas, en función de su categoría.

Las edades especificadas se consideran incluidas en el tramo correspondiente y refiriéndose a la edad cumplida el año en curso de la prueba. La mayoría de edad debe ser acreditada mediante documento oficial (DNI en vigor o pasaporte).

Se dispone de consignas para depositar las pertenencias personales de los participantes, que deberá hacerse por equipos completos.

ARTÍCULO 2. CALENDARIO, INSCRIPCIONES Y ENTREGA BOLSA CORREDOR Y CHIP.

- a. **28MAY26:** apertura inscripciones.
- b. **01SEP26:** en el caso que el cupo de alguna modalidad se encuentre completo, y con la finalidad de optimizar la participación en la prueba, la organización podrá reasignar plazas disponibles de otras modalidades que no hayan alcanzado su límite de inscripción.
- c. **24SEP26:** cierre inscripciones a las 23:59 horas o cuando se llegue el límite de inscripciones de 760.
- d. **25SEP26:** entrega de chip y de bolsa del corredor en plaza de las culturas. Horario: 17:30 a 21:00 horas.
- e. **26SEP26:** celebración del evento deportivo.

Observaciones:

- Si algún equipo o participante no puede retirar la bolsa del corredor y chip por algún motivo justificado, lo deberá indicar en la inscripción. En ese caso deberá recoger la bolsa del corredor y el chip en día de la prueba entre las 09:00 y las 09:30h. En caso de lesión u otro motivo justificado, se podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes de un equipo, comunicándolo en el momento de la recogida del chip.
- Para poder llevar a cabo la retirada de la bolsa y chip, el representante del equipo o del participante individual entregará fotocopia del DNI o pasaporte de los componentes del equipo o del participante en cuestión.
- La inscripción se hará online, simultáneamente por todo el trinomio o binomio, a través de las webs www.rockthesprot.com/es/evento/ix-desafio-melilla y www.melillaciudaddeldeporte.es, donde además se podrá encontrar toda la información necesaria.
- En caso de modalidad **MINI DESAFÍO**, se hará online a través de la misma página web con una cuota de 10 € por participante. Deberá rellenarse por el/los tutores/tutores legales incluyendo también sus datos personales, además de los del niño. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos. En este caso, Los participantes (y tutores legales) se comprometen a:
 - ✓ Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
 - ✓ Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- En caso de modalidad **JUNIOR**, la inscripción se hará online a través de la misma página web con una cuota de 15 € por participante (30 € por binomio). Deberá rellenarse

por el/los tutores/res legales que incluirán también sus datos personales. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos. En este caso, Los participantes (y tutores legales) se comprometen a:

- ✓ Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- ✓ Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Los participantes o tutores legales (en caso de menores de edad) asumirán encontrarse ellos o sus menores tutelados en estado de salud óptimo para participar en el evento deportivo en el que están inscritos, eximiendo de toda responsabilidad a la organización y las entidades colaboradoras ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, por cualquier causa, renunciando a emprender cualquier acción legal contra la misma. Esto incluye el asumir los hipotéticos riesgos que pudiera conllevar la prueba, así como la entrada en los acuartelamientos militares y utilización de diversos medios de las Fuerzas Armadas que exige la prueba, incluida una eventual asistencia sanitaria por personal sanitario militar y sus medios desplegados al efecto.
- La organización se reserva el derecho de admisión y rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en este reglamento.

ARTÍCULO 3. CRONOMETRAJE Y MARCAJE.

El cronometraje de la prueba se realizará por el sistema de cronometraje tipo “chip” que se situará, inicialmente, en el tobillo. Se desplegarán diversos puntos de control electrónicos durante el recorrido, además del control visual de paso que realizarán los jueces y/o controladores.

Con el objeto de tener un control del personal participante en cada modalidad, cada individuo deberá portar de forma visible una cinta de identificación que determina el tipo de recorrido que desarrolla según color.

Además, cada individuo será rotulado en una zona visible con un número para control de la organización.

Queda totalmente prohibido y es causa de expulsión de la prueba, manipular números inscritos en el cuerpo/ceder el brazalete/cinta de cabeza o el chip electrónico a otra persona si no se ha realizado de forma oficial el día de la entrega. Éste deberá ir visible durante toda la prueba.

ARTÍCULO 4. TROFEOS Y PREMIOS.

Para todas las pruebas (MINI DESAFÍO / DESAFÍO JUNIOR / DESAFÍO SPRINT y DESAFÍO ABSOLUTO), los participantes recibirán una bolsa de corredor.

La ceremonia de entrega de trofeos a los equipos ganadores se celebrará en las inmediaciones de la zona de meta el mismo día de la prueba a las 13:15h. Podría modificarse este horario en función del desarrollo de la prueba, lo que se anunciaría por megafonía.

Todos los corredores inscritos correctamente y que finalicen en tiempo reglamentario la

prueba, serán obsequiados con una medalla de “*finisher*”. Al recibir la medalla, todos los participantes tienen la obligación de entregar el chip en un punto habilitado para ello. El personal retirado entregará el chip al personal de la organización que se encuentre más cercano a su punto.

Se entregarán los trofeos y premios que a continuación se relacionan:

a. DESAFÍO ABSOLUTO:

i. Trinomio:

- (1) Civil: trofeo para el 1er, 2º y 3er clasificado de las categorías masculina, femenina y mixta.
- (2) Uniformados: trofeo para el 1er, 2º y 3er clasificado de las categorías masculina, femenina y mixta.
- (3) Veterano: al 1er clasificado en categoría veterano.

ii. Individual:

- (1) Civil: trofeo para el 1er, 2º y 3er clasificado de las categorías masculino y femenino.
- (2) Veterano: trofeo al 1er clasificado.

b. DESAFÍO SPRINT:

i. Binomio:

- (1) Civil: trofeo para el 1er, 2º y 3er clasificado de las categorías masculina, femenina y mixta.
- (2) Veterano: trofeo al 1er clasificado.

ii. Individual:

- (1) Civil: trofeo para el 1^{er}, 2º y 3^{er} clasificado de las categorías masculina y femenina.
- (2) Veterano: trofeo al 1^{er} clasificado.

c. DESAFÍO JUNIOR: trofeos para el 1^{er}, 2º y 3^{er} clasificado de cada modalidad (masculina, femenina y mixta).

d. MINI DESAFÍO (infantil). Todos los niños y niñas participantes recibirán una medalla conmemorativa.

Los trofeos no serán acumulativos, entregándose éstos a la mejor clasificación.

ARTÍCULO 5. COMITÉ TÉCNICO DE LA PRUEBA.

Será designado por la organización, para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba.

ARTÍCULO 6. RECLAMACIONES.

Las reclamaciones se efectuarán ante el Comité Técnico de la prueba en un plazo que expira a los 30' del paso por meta del equipo en cuestión.

ARTÍCULO 7. AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO Y SÓLIDO.

Existirán avituallamientos líquidos a lo largo del recorrido (agua y/o bebida isotónica), así como en la meta (agua, bebida isotónica y fruta). No obstante, se recomienda encarecidamente el presentarse a la salida en perfectas condiciones de alimentación e hidratación, especialmente si la temperatura ambiente es elevada.

ARTÍCULO 8. SEGURO.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba (DESAFÍO ABSOLUTO, DESAFÍO SPRINT, DESAFÍO JUNIOR y MINI DESAFÍO) estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Asimismo, se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta con diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado.

Para la prueba deportiva, la organización recomienda, hacerse previamente una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todos los participantes y, especialmente a todas aquellas personas que no hayan corrido pruebas similares anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física. La prueba es de una complejidad técnica asequible, pero de una dureza y un requerimiento físico medio-alto.

ARTÍCULO 9. UNIFORMIDAD DURANTE LA PRUEBA (DESAFÍO Y DESAFÍO JUNIOR).

Se recomienda el uso de mallas por debajo de la rodilla, calcetines altos, así como guantes para el paso de diferentes obstáculos y pruebas. Las pruebas incluyen tramos acuáticos, por lo que se requiere una adecuada soltura acuática. Los componentes de un mismo equipo participarán con camiseta del mismo color. Queda prohibido correr sin camiseta.

El incumplimiento de la norma será motivo de expulsión del evento deportivo.

En el MINI DESAFÍO se recomienda ir en ropa deportiva.

ARTÍCULO 10. NORMAS PARTICULARES DE LA PRUEBA.

El equipo (trinomio o binomio) deberá ir siempre reunido (máximo 10" entre el primero/a y último/a componente del equipo). Caso de que algún juez de prueba detecte el incumplimiento de este punto, se penalizará al equipo con 10 ó 15 "burpees" (cuenta cuatro), en función que el equipo sea un binomio o trinomio, además de detenerse hasta reunirse de nuevo al completo.

Todo el personal que se retire, estará obligado a comunicarlo a la organización (balizadores, jueces de obstáculos, personal de salida/meta), debiendo entregar el "chip" al miembro de la organización más próximo. La retirada de 2 componentes de un trinomio o de 1 componente de un binomio supone la descalificación de dicho equipo (entregándose en ese caso todos los chips).

Habrà dos tipos de obstáculos, individuales y colectivos.

- Obstáculos individuales. Estará señalizado por cartel color verde. Serán superados por todos los componentes que participen de forma individual. Aquel que no consiga pasarlo en 5', será penalizado con la realización de 5 "burpees" (antes de rodear obstáculo), salvo que la norma del obstáculo indique otra penalización.

- Obstáculos colectivos de trinomios o binomios. Estará señalizado por cartel color rojo. Deben ser realizados conjuntamente por el trinomio o binomio. Si alguno no consigue pasarlo después de 5', el equipo será penalizado con 10 ó 15 "burpees", en función que el equipo sea un binomio o trinomio, antes de que el equipo abandone el obstáculo, salvo que la norma del obstáculo indique otra penalización. Se permitirá ayuda mutua entre componentes del equipo.

Si por estado de agotamiento o lesión de un componente del equipo, éste último decide detenerse en un control u obstáculo, el tiempo que emplee en ello no será neutralizado.

El equipo (trinomio o binomio) debe llegar junto y salir junto, de los obstáculos.

Cuando coincidan en un obstáculo dos o más equipos, donde haya que esperar por no existir obstáculos suficientes, el Juez de la misma con sus auxiliares, los pondrán por orden de llegada y no habrá neutralizaciones.

En el caso particular del paso de diques en playa o tramo acuático, por seguridad de los participantes, se atenderán las indicaciones de los jueces para el paso de dichos obstáculos (caso de condiciones muy desfavorables, se utilizaría para todos los equipos el paso alternativo).

Sólo habrá tiempos de neutralización en casos de extrema gravedad como, accidentes y cortes justificados por las FCSE, Policía Local o la propia organización.

Los Jueces, que estarán identificados con chaleco reflectante, serán los únicos interlocutores entre el responsable del equipo y la organización. Los obstáculos no requieren una técnica especial para pasarlos, salvo las limitaciones de su descripción. El juez les ayudará en caso de duda.

El equipo (trinomio o binomio) pasará los obstáculos por la misma calle, de existir calles, o por donde se les indique.

Para el MINI DESAFÍO, sólo existirán obstáculos individuales. No se permite el acompañamiento de los niños durante el recorrido, pero el tutor deberá acompañar al niño hasta la salida y recogerlo en meta, debiendo estar presente. Habrá personal de la organización que guiará/auxiliará a los niños en su paso por el circuito.

Descalificaciones:

En la prueba, los diferentes jueces árbitros de la competición o el Servicio Médico de la misma estarán facultados para retirar de la carrera a un equipo o competidor por:

- El incumplimiento del itinerario.
- Saltarse un obstáculo.
- Poner en peligro la seguridad de otros participantes por cualquier motivo.
- Desobedecer las indicaciones de la organización.
- No cumplir con los horarios establecidos por la organización.
- No respetar el medio ambiente.
- Recibir cualquier tipo de ayuda externa.

- Incumplimiento de uniformidad; está prohibido quitarse camiseta durante la carrera. Los equipos deben llevar el mismo color de camiseta.
- El comportamiento antideportivo entre los miembros de un equipo, con otros equipos, con alguno de los miembros de la organización, FCSE, Policía Local y voluntarios que participan para el buen desarrollo de la carrera.
- La grabación de imágenes en el interior de un recinto militar durante la prueba.
- Manifestar un mal estado físico.
- No realizar el recorrido completo o las diferentes penalizaciones que se señalan en las normas de paso de los diferentes obstáculos.
- No llevar visible la cinta de identificación.

La descalificación (así como la retirada voluntaria) de un competidor de un trinomio conllevará una penalización de 30'; la descalificación o retirada voluntaria de un 2º componente de dicho trinomio conllevará la descalificación del citado equipo.

En la categoría de binomios (mixta, masculina o femenina), la descalificación o retirada voluntaria de uno de los componentes conllevará así mismo la descalificación del binomio.

Cualquier competidor/equipo que se retire o sea descalificado deberá entregar su "chip" electrónico a la organización (componente más cercano) y salir del itinerario.

No se permite entrar en meta acompañado del personal NO participante (además de lo que se señala de la prohibición de apoyo y/o seguimiento durante la prueba). Esto incluye llevar en brazos o de la mano a familiares.

No hay descalificaciones en el MINI DESAFÍO; simplemente, se abandona el circuito de obstáculos, tras las indicaciones de los monitores allí desplegados.

ARTÍCULO 11. NORMATIVA DE PASO DE LOS OBSTÁCULOS/PRUEBAS.

Según documento de normas de paso de los obstáculos que estará disponible en la página web.

ARTÍCULO 12. DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación de las presentes normas implica obligatoriamente que el participante (o sus tutores legales) autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en esta prueba, cediendo el consentimiento para su difusión publicitaria en las redes sociales habilitadas, periódicos o medios de difusión oficiales, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna. Cualquier publicidad de la carrera deberá contar previamente con el consentimiento por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán acciones legales.